Mañana
no abren.

Asunción, 18 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°789/2014

Señores
DIPROAN SRL.
Pitiantuta 860 c/ Rca. De Siria.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.225-015.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, LENTE INTRAOCULAR E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID N° 278.100,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1635 de fecha 18 de Diciembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguiente empresa:

- ARGON SRL.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1635/2014.

Pablo Mendoza
29/12/14

Asunción, 18 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°791 /2014

Señores
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA.
Cristóbal Colon 230 y Juan de Salazar.
M.R. Alonso – Paraguay.
Teléf.: 595.21.752-480.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, LENTE INTRAOCULAR E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID Nº 278.100,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1635 de fecha 18 de Diciembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguiente empresa:

- ARGON SRL.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1635/2014.

B|BRAU
SHARING E
RECIBI
Firma:
Aclaración: Daisy Martínez
Fecha: 22/12/2014.

Asunción, 18 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°790 /2014

Señores
CODEX SRL.
Pitiantuta 173 c/ Avda. Mcal. López.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.222-450.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, LENTE INTRAOCULAR E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID Nº 278.100,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1635 de fecha 18 de Diciembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguiente empresa:

- ARGON SRL.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1635/2014.

18-12-2014

CODEX
TECNOLOGÍA MEDICA
CODEX S.R.L.
RUC: 80000173-7

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 18 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N°799/2014

Señores
ARGON SRL.
Rca. Argentina 2461 c/ Paso de Patria.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.021.562-051.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, LENTE INTRAOCULAR E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID Nº 278.100,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1635 de fecha 18 de Diciembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguiente empresa:

- ARGON SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1635/2014.

ARGON S.R.L.
Fecha: 19/12/14 Hora: 16:30.
Recibido por: FRANCIS INSFRAN
Firma:

Asunción, 18 de Diciembre de 2014

Nota DGOC Nº 788/2014

Señores
FAI OPTICAL CENTER SA.
Avda. Perú 177 c/ Avda. Mcal. López.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.212-119.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 29/14 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, LENTE INTRAOCULAR E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID Nº 278.100,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1635 de fecha 18 de Diciembre del 2014, se adjudica el llamado a las siguiente empresa:

- ARGON SRL

Sin otro particular los saludo atentamente.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1635/2014.

Lara Ruiz Díaz M – 19-12-14.
4613907